

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUALITYLINES S.A.

En Guayaquil, a las catorce horas del día trece de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la compañía ubicada, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de Qualitylines S.A., con asistencia de los socios siguientes:

Lcdo. Carlos Pérez Mideros, propietario del 50% de acciones y la Lcda. Mariana Andramuño Paredes, propietaria del 50% de acciones

Preside la reunión la Cpa. Karina Villarreal y actúa en secretaría el Gerente de la compañía, Lcdo. Carlos Pérez, quien verifica e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado; es decir, existe el quórum legal para instalarse en Junta General de Accionistas. Esta presente también la Comisaria, Ing. Amanda Andramuño. Confirmado el quórum, la Presidenta instala la Junta y pide al Secretario de lectura a la convocatoria y se le incorpore a esta Acta a lo que procede el Lcdo. Carlos Pérez:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUALITYLINES S.A.

En la base de las disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía Qualitylines S.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 14 de Marzo del 2013, a partir de las 14H00 horas, en la oficina situada en Dr. Abel Castillo y Juan Tanca Marengo de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer sobre los informes del Gerente General y de la Comisaria, relativos al periodo económico del año 2012 y emitir su pronunciamiento.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012
- 3.- Nombramiento del Comisario para el periodo 2013.

El Balance General y los informes de Gerente y Comisaria están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. La Comisaria Ing. Amanda Andramuño ha sido individualmente convocada.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2012.

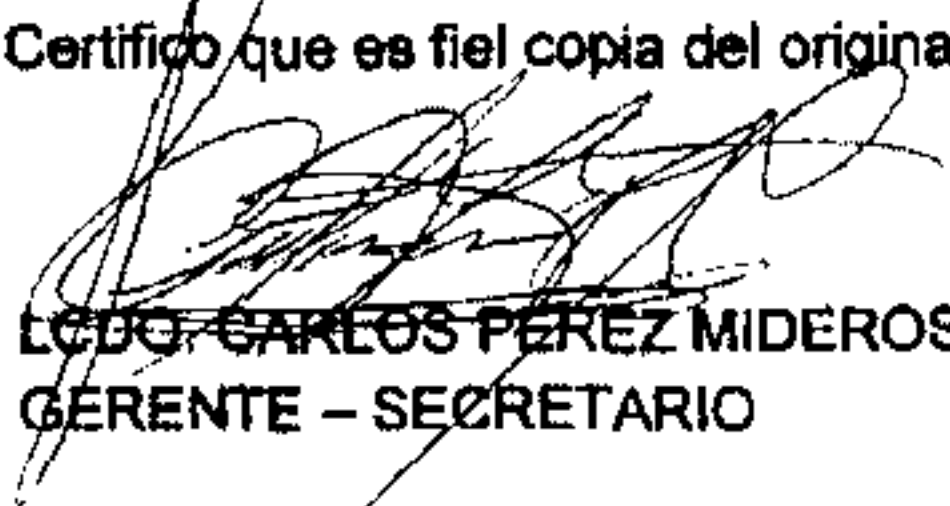
A pedido del Sr. Presidente se ponen a discusión los informes del Gerente y Comisario. El Lcdo. Carlos Pérez manifiesta que como todos los accionistas hemos leído dichos informes y no tenemos ninguna observación mociona que se aprueben. Puesto a consideración de la Sala, dicha moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

Pasando al segundo punto el Presidente indica que los estados financieros también han sido entregados con anticipación a los señores accionistas por lo que pide que los asistentes que hagan sus observaciones si las tuvieran. Los estados financieros son aprobados.

Se pasa al siguiente punto del orden día. Punto que es el nombramiento de Comisario. Se mociona a la Ing. Amanda Andramuño para Comisaria de la Compañía por el año 2013, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14h30, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.



LCDR. CARLOS PÉREZ MIDEROS
GERENTE - SECRETARIO